

Francisco de Orellana, 07 de Septiembre de 2020.
Oficio No. 658-AGADMFO-RR-2020

Sr. Marco Tandazo
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE FRANCISCO DE ORELLANA
Presente:

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, a nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana.

A través del presente, me permito hacerles llegar en físico y digital, la información que ha sido redactada por la Comisión Liderada por GAD, dentro del proceso de Rendición de Cuentas del año 2019; en cumplimiento a las disposiciones establecidas a través de Resolución No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024, del 19 de diciembre del 2019, guía especializada de Rendición de Cuentas, para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, por esta ocasión debido a la emergencia sanitaria el CPCCS emite la RESOLUCION N° CPCCS-PLE-SG-006-E-2020-106, de fecha 16 de marzo de 2020, RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251, el CPCCS, de fecha 15 de Julio de 2020, información que detallo a continuación:

- **Informe preliminar de rendición de cuentas del año fiscal 2019**, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana. Empresas Publicas y Entidades Vinculadas al GADMFO.
- **Informe narrativo de rendición de cuentas del año fiscal 2019**, del GAD. Municipal Francisco de Orellana, Empresas Públicas y Entidades Vinculadas al GADMFO., y Autoridades de elección popular, respondiendo a los temas o preguntas formuladas por la ciudadanía, presentados en Secretaria General por la Asamblea ciudadana Local, **para la Rendición de Cuentas 2019**.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

Cordialmente,


Sr. José Ricardo Ramírez Riofrio
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA

ANEXO: un anillado de 132 hojas y 1 CD con los medios de verificación en digital formato PDF.

